



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ANEXO F

CERTIFICADO DE VISITA AL ESPACIO IDENTIFICADO EN EL ANEXO A DEL PUBC

En fecha/...../....., quien suscribe, en carácter de Director General de la Dirección General Concesiones y Permisos, dependiente de la Subsecretaría Administración de Bienes Inmuebles del Ministerio de Hacienda y Finanzas, emite el presente Certificado de Visita respecto de determinados espacios correspondientes al distrito U14 “Distrito Joven-Costanera Norte” – Sector 5, “Costa Salguero”, sito en Av. Rafael Obligado N° 1221, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 184, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dejar constancia que (Nombre y Apellido) D.N.I., en carácter de (empleado, apoderado, contratista, etc) de CUIT, ha realizado la visita obligatoria del Espacio, conforme lo establecido en el Artículo 24 del PUBC de la Licitación Pública que tramita mediante Expediente Electrónico EX-2025-10195821- -GCABA-DGCOYP.

Déjese constancia que el presente certificado deberá ser acompañado con la Oferta conforme Artículo 22.1.A) del PUBC, implicando ello que se ha tomado pleno conocimiento del estado y condiciones en que se encuentra el Espacio a concesionarse, objeto de la mencionada Licitación Pública.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo F PUBC - Costa Salguero Etapa 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.